

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl,

CONVOCA al proceso de ingreso al cuatrimestre 2024-3 Nivel Licenciatura/Ingeniería



BASES

I. PODRÁN PARTICIPAR

Egresados y egresadas de nivel Técnico Superior Universitario que hayan concluido sus estudios, cuenten con calificación de estadía y tengan el servicio social acreditado, deberán enviar sus documentos y una vez que reciban la confirmación de cupo, realizarán el pago correspondiente para su inscripción.

II. REGISTRO

a) Periodo

Del **8 al 19 de julio de 2024**, deberán enviar vía correo electrónico (**colocar en el asunto, el nombre completo de la carrera de egreso del nivel TSU**), los documentos escaneados en **un solo archivo en formato PDF**, así como los datos solicitados en los incisos b) y c) respectivamente; en un horario de atención de lunes a viernes de, 9:00 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:30 horas, de acuerdo con lo siguiente:

b) Documentos

- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única del Registro de Población (CURP), presentada en copia ampliada en un 129% (sólo del apartado donde están los datos).
- Comprobante de domicilio.
- INE.
- Historial académico de primero a sexto cuatrimestre (expedido por el encargado de TSU, no se acepta el obtenido a través del SIIE-NET).
- Certificado de bachillerato (por ambos lados).
- Certificado médico (emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días).
- Título y certificado de estudios del nivel TSU (por ambos lados). (**)
- Constancia de trámite de titulación. (**)
- Constancia de servicio social y/o folio de acreditación (en caso de no conocerlo, **contactar a su encargado/a de carrera en el Departamento de Servicio Social**). (***)
- Carta compromiso para el trámite de titulación (solo aplica para egresados de los periodos 2024-1 y 2024-2, que no han iniciado el trámite de titulación, la encargada de carrera enviará para su llenado y firma una vez que se le confirme el cupo.

(**) En caso de estar titulado.

(**) En caso de estar en trámite de titulación.

(***) En caso de no haber iniciado el trámite de titulación.

c) Datos

- Matrícula de nivel TSU
- Turno a elegir
- Estado civil
- Edad
- Teléfono
- Tipo de sangre
- Correo electrónico
- Nombre del padre o tutor y su parentesco

d) Correo electrónico para envío de documentos de acuerdo con la división de la que egresó

Divisiones	Correo
Administración de Empresas	patricia.martinezba@utn.edu.mx
Comercialización	pilar.velazquezva@utn.edu.mx
Informática	diana.carmonara@utn.edu.mx
Gestión de la Producción y Mecatrónica	carlos.huertalo@utn.edu.mx
Telemática relacionada a la carrera de Informática Administrativa, Multimedia y Comercio Electrónico y Entornos Virtuales y Negocios Digitales	gicela.serranoza@utn.edu.mx
Telemática relacionada a la carrera de Redes	mariana.ledesmago@utn.edu.mx
Tecnología Ambiental	mariana.ledesmago@utn.edu.mx

III. ENTREGA FÍSICA DE DOCUMENTOS

Acudir a la UTN, a entregar en la ventanilla correspondiente en el Departamento de Servicios Escolares los siguientes documentos, una vez que la encargada de carrera les indique la fecha:

- Acta de nacimiento (copia simple).
- Certificado de bachillerato (copia simple).
- Historial académico de primero a sexto cuatrimestre (expedido por el encargado de TSU, no se acepta el obtenido a través del SIIE-NET).
- Copia del título y certificado de estudios de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) (por ambos lados).

En caso de que su proceso de titulación se encuentre en trámite, presentar la constancia respectiva.

Asimismo, en caso de no haber realizado su trámite de titulación, firmará una carta compromiso donde se establecerá que una vez inscrito, deberá realizar su trámite de titulación del nivel TSU, en la próxima convocatoria que emita la institución (solo aplica para egresados del 2024-1 y 2024-2).

- Identificación oficial (copia simple por ambos lados).
- Comprobante de domicilio, que puede ser de luz, teléfono, agua y predial, con vigencia no mayor a 3 meses (copia simple).
- Clave Única del Registro de Población (CURP), presentada en copia ampliada en un 129% (Sólo del apartado donde están los datos del aspirante).

- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color).
- Certificado médico emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días.
- Original de comprobante de pago por concepto de inscripción de alumnos, cuota cuatrimestral, credencial (alumnos) y anualidad por uso de biblioteca digital.

***Las copias solicitadas deben ser legibles, en tamaño carta y por ambos lados.**

IV. INSCRIPCIÓN Y PAGOS

Las y los aspirantes que previamente hayan entregado vía correo electrónico sus documentos y datos, y que reciban del Departamento de Servicios Escolares un correo electrónico a través del cual se les confirme la disponibilidad de cupo (asignación de grupo) en la carrera elegida (dicha confirmación se enviará a más tardar una semana antes de iniciar el cuatrimestre), deberán realizar su pago a través del Formato Universal de Pago (FUP), por concepto de inscripción de alumnos, cuota cuatrimestral, credencial (alumnos) y anualidad por uso de biblioteca digital, de acuerdo con la tarifa vigente y posteriormente deberá presentarlo en la entrega de documentos físicos, una vez que la encargada de carrera les indique la fecha.

Obtención del comprobante de pago

El pago por concepto de inscripción, cuota cuatrimestral, credencial (alumnos) y anualidad por uso de biblioteca digital deberá efectuarse a través del FUP que obtendrá como sigue:

- Ingresar a la página web <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y dar clic en el ícono Organismos Auxiliares, posteriormente, elegir la opción Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- Llenar los campos de datos personales (en matrícula asentar la de nivel TSU).
- En el apartado de Servicios, rubro Tipo, hacer clic en la opción Servicios Escolares, posteriormente en el rubro Concepto, elegir inscripción, cuota cuatrimestral, credencial y anualidad por uso de biblioteca digital e imprimir el formato y acudir a una institución bancaria a realizar el pago.
- En caso de realizar el pago por transferencia electrónica, obtener el FUP (línea de captura) y realizar los pasos subsecuentes que el sistema le indique.

Para el pago en ventanilla de la institución bancaria o por transferencia electrónica, podrá consultar el videotutorial que se encuentra en la siguiente liga <http://sceut.utn.edu.mx/resource/video/utn.mp4>

**Presentar toda la documentación solicitada sin tachaduras, enmendaduras, grapas y sin enmascarar.

Nota:

I. Los pagos mencionados en este numeral deben realizarse en las fechas establecidas conforme a la asignación del grupo.

II. No se aceptarán pagos realizados en plataformas digitales, solo los realizados en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica bancaria.

***En caso de que el o la egresado/a realice los pagos y no concluya el proceso de ingreso, la UTN no realizará devolución alguna, ni serán válidos para procesos o periodos escolares subsecuentes.**

V. INICIO DE CLASES

2 de septiembre de 2024.

VI. DUDAS

Comunicarse en el horario señalado en el primer párrafo del numeral II, al teléfono: 55 5716 97 00, extensiones: 9719, 2103 y 2115.

La UTN es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, ver aviso en

http://www.utn.edu.mx/file/avisos/aviso_servicios_escolares.pdf

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Secretaría Académica
Subdirección de Servicios Académicos
Departamento de Servicios Escolares
Circuito Universidad Tecnológica s/n,
col. Benito Juárez, C. P. 57000, Nezahualcóyotl,
Estado de México.
Teléfono 55 5716 97 00
julio 2024

OFERTA EDUCATIVA

- Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital.
- Licenciatura en Ingeniería Industrial.
- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.
- Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia.

Fundamento del Nuevo Modelo Educativo 2024

https://dgutyp.sep.gob.mx/Oferta_Educativa_Convocatoria.php



@OficialUTN



@OficialIUTN

CE: 205/F/224/24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN